

Guayaquil, 10 de Abril de 2.000.

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PRONTIMIL S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades, que corresponde al ejercicio económico del año 1.999, y que es el siguiente:

UNO.- Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1.999, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

DOS.- Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.

TRES.- De la revisión de los balances generales, se puede observar que la compañía no ha tenido utilidad, ni ha sufrido pérdida alguna, por cuanto no ha ejercido ni realizado movimiento económico alguno.

Esperando que en el próximo ejercicio de 2.000, sea mejor que el anterior, pongo a consideración de la Junta el presente informe, para su aprobación.

Atentamente.

08 JUN. 2000

P' PRONTIMIL S.A.

Jhelue Fernandez Fatuly
JHELUE FERNANDEZ FATULY
GERENTE GENERAL
C.C. 090950342-7

